

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DECLARACIÓN INICIO

FECHA DE RECEPCIÓN: 05/11/2025

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE(S): CARRIZALES GOMEZ JESUS OBED
CURP: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]
HOMOCLAVE: [REDACTED]
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: asistente.juridico@fach.org.mx
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL / ALTERNO: [REDACTED]
NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA: [REDACTED]
NÚMERO CELULAR PERSONAL: [REDACTED]
SITUACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVIL: [REDACTED]
PAÍS DE NACIMIENTO: [REDACTED]
NACIONALIDAD: [REDACTED]

Eliminados los ___16 renglones___, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II Criterio Noveno y Sección III Criterio Sexagésimo Tercero, Capítulo IV Trigésimo Octavo fracciones I y III de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación con el Acuerdo de Clasificación de Información que emitió el Comité de Transparencia de la Fiscalía Anticorrupción 003/2025, solicitado por el Órgano Interno de Control.

DOMICILIO DEL DECLARANTE

CALLE: [REDACTED]
NÚMERO INTERIOR: [REDACTED]
MUNICIPIO / ALCALDIA: [REDACTED]
CODIGO POSTAL: [REDACTED]

NÚMERO EXTERIOR: [REDACTED]
COLONIA / LOCALIDAD: [REDACTED]
ENTIDAD FEDERATIVA: [REDACTED]

ACLARACIONES / OBSERVACIONES DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE:
(Sin Observaciones)

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD						
NIVEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	DOCUMENTO OBTENIDO	FECHA
LICENCIATURA	UNEA	MEXICO	DERECHO	FINALIZADO	TITULO	2020-04-29

ACLARACIONES / OBSERVACIONES DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE:
(Sin Observaciones)

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE INICIA

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO:

ÁMBITO PÚBLICO:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO:

NIVEL JERARQUICO:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?:

NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL:

FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN:

DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

CALLE: SEGUNDA

NÚMERO INTERIOR:

MUNICIPIO / ALCALDÍA: CHIHUAHUA

CÓDIGO POSTAL: 31000

ACLARACIONES / OBSERVACIONES DE DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

(Sin Observaciones)

EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)

(Ninguno)

ACLARACIONES / OBSERVACIONES DE EXPERIENCIA LABORAL:

(Sin Observaciones)

INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)

I.- REMUNERACIÓN MENSUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS):

27889

II.- OTROS INGRESOS MENSUALES DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.4):

■

II.1.- POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

■

II.2.- POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

■

II.3.- POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.4.- OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

A.- INGRESO MENSUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II)

27889

POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

TIPO DE NEGOCIO

POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO INSTRUMENTO

CAPITAL

FONDOS DE INVERSIÓN

ORGANIZACIONES PRIVADAS

SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO

VALORES BURSÁTILES

BONOS

OTRO (ESPECIFIQUE)

POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

Eliminados los 11 renglones_, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II Criterio Noveno y Sección III Criterio Sexagésimo Tercero, Capítulo IV Trigésimo Octavo fracciones I y III de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación con el Acuerdo de Clasificación de Información que emitió el Comité de Transparencia de la Fiscalía Anticorrupción 003/2025, solicitado por el Órgano Interno de Control.

OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO INGRESO

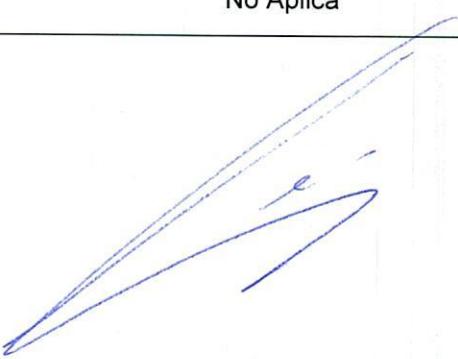
ACLARACIONES / OBSERVACIONES DE INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE:
(Sin Observaciones)

¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR? No

ACLARACIONES / OBSERVACIONES ACERCA DE AÑO INMEDIATO ANTERIOR:
(Sin Observaciones)

Eliminados los 2 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II Criterio Noveno y Sección III Criterio Sexagésimo Tercero, Capítulo IV Trigésimo Octavo fracciones I y III de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación con el Acuerdo de Clasificación de Información que emitió el Comité de Transparencia de la Fiscalía Anticorrupción 003/2025, solicitado por el Órgano Interno de Control.



Fecha de clasificación	12 de febrero de 2025 acuerdo 003/2025.
Área	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Identificación del documento	Declaración de situación patrimonial y de intereses, para el cumplimiento a la obligación de transparencia correspondiente al artículo 77, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
Información reservada	No Aplica
Razones que motivan la clasificación	Datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Periodo de reserva	La información confidencial no está sujeta a temporalidad de conformidad con los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Fundamento legal	Artículos 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
Ampliación del periodo de reserva	No Aplica
Rúbrica del titular del área	 <p>LAF. SERGIO RUBEN GLORIA OLVERA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.</p>